

EDICION DE 16 PAGINAS

YA FUERON NOMBRADOS LOS NUEVOS MINISTROS

Pinedo y Duhau, Jurarán el Sábado

Los Cargos de Subsecretarios Fueron Llenados

Los partidos de la derecha, darán un banquete a los nuevos ministros en el Congreso

LOS PROPOSITOS

BUENOS AIRES, Agosto 24. — Ha sido firmado hoy, por el presidente de la República, el decreto por el cual se proveen las dos vacantes existentes en el gabinete ministerial de la Nación.

De acuerdo a todo lo que se había venido anunciando, fué designado Ministro de Hacienda el diputado socialista independiente doctor Federico Pinedo y Ministro de Agricultura el diputado conservador ingeniero Luis Duhau.

Prestarán juramento mañana a las 15

Los nuevos Ministros de Hacienda y de Agricultura, de acuerdo a lo que ya se había convenido anteriormente, prestarán juramento el próximo sábado a las 15 horas, ante el presidente de la República y los miembros actuales del gabinete.

Tanto el doctor Pinedo como el ingeniero Duhau, se harán cargo inmediatamente de las carteras, poniéndose al frente de los respectivos departamentos. Ambos estuvieron hoy con los ministros interinos, señores Iriondo y Alvarado, conversando acerca de los asuntos en trámite.

Se les dará un banquete a los dos —

Con motivo de las designaciones de los señores Pinedo y Duhau para desempeñar las carteras vacantes en el gabinete nacional, el sector parlamentario de la concordancia, al que ambos han pertenecido, les hará objeto de una demostración.

Esta demostración será un banquete que actualmente se está organizando, y al que concurrirá dicho sector en pleno, además de los dirigentes de las agrupaciones partidarias relacionadas a ellos.

El Subsecretario de Hacienda —

Fué dado también hoy el decreto por el cual se designa Subsecretario de Hacienda al doctor Eduardo Ocantos Acosta.

Hoy Sera Inaugurada la Asamblea Constituyente Uruguaya en Montevideo

La inauguración se llevará a cabo en forma solemne y habrá con tal motivo un desfile de fuerzas

LOS ACTOS PREPARADOS

MONTEVIDEO, 24.— Mañana se llevará a cabo en esta ciudad la inauguración solemne de la Asamblea Nacional Constituyente.

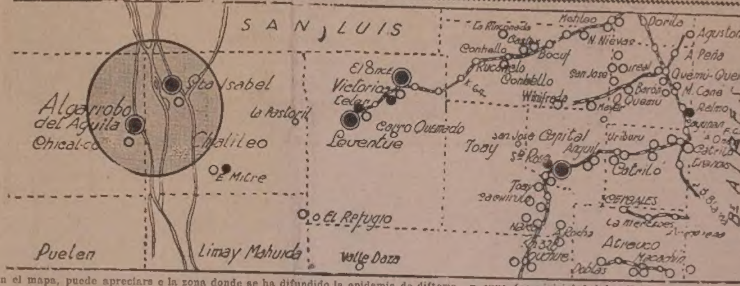
Después de la inauguración, el presidente de la Asamblea, el presidente de la República y demás autoridades, presenciarán un desfile de fuerzas, a continuación del cual se reanudará la sesión debiendo hacer uso de la palabra representantes de todos los partidos.

HOY HUBO UN INCIDENTE —

MONTEVIDEO, 24.— En la sesión de hoy, en la Asamblea Constituyente se produjo un desorden que, afortunadamente no alcanzó mayores proporciones.

Mientras hablaba el convencional comunista Gómez, desde la barra partieron diversas provocaciones al orador, en virtud de lo cual el público debió ser desalojado.

La Zona Donde la Difteria Hace Estragos



En el mapa, puede apreciarse la zona donde se ha difundido la epidemia de difteria, y cuyo foco inicial fué localizado en Santa Isabel, propagándose más tarde a Algarrobo del Aguila.

Varios Autos, con Auxilios Se Acercan al Foco de la Epidemia en Santa Isabel

Aprovechando la bajante del Rio Salado, ha sido posible cruzar y acercarse a la región afectada

UN AVION TAMBIEN LLEGO

SANTA ROSA, 24.— Por todos los medios se continúa realizando intentos para tratar de enviar auxilios médicos y remedios a la zona en que actualmente se está desarrollando, en este territorio, la violenta epidemia de que ya se ha dado cuenta.

Se informa ahora que varios automóviles que han salido de esta ciudad y de otros puntos, llevando médicos y remedios, han logrado acercarse hasta la zona infectada, aprovechando la bajante del rio Salado.

El rio ya ha sido cruzado por varios de esos autos, los cuáles se dirigen ahora hacia Santa Isabel.

HAY UN GUARDIA SANITARIO EN ACCION —

SANTA ROSA, 24.— Se ha sabido hoy en esta ciudad que el avión enviado por la gobernación hacia la zona de la epidemia, ha logrado dejar allí gran cantidad de medicamentos.

Al parecer, las noticias trasmitidas en el primer momento, exageraron algo la gravedad de la epidemia, la cual, si bien es seria, no llega a adquirir los contornos trágicos descriptos en el primer momento.

En cuanto a las delegaciones que, según se anuncia se encaminan hacia Santa Isabel, tardarán aún varios días en llegar a dicho punto, dada la intransitabilidad de los caminos.

Actualmente el único que se encuentra ya operando en la zona infectada es el guardia sanitario señor Carlos Cordes, quién llegó en avión.

Se Hara la Autopsia De la Menor Que Era Brutalmente Castigada

BUENOS AIRES, 24.— Han continuado hoy las gestiones policiales para dejar debidamente esclarecido el reciente suceso del cual resultara víctima la menor Gabina Salomé Gatica, muerta a consecuencia de los brutales castigos y de los malos tratos que se le aplicaban en la casa en donde estaba prestando servicio.

Hoy, el juez que entiende en la causa ha dispuesto que se practique la autopsia del cuerpo de la víctima, a fin de determinar cuáles han sido las lesiones internas, provocadas por golpes, que determinaron su fallecimiento.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevas renuncias de la Comisión de Guerra y Marina

POMPONIO

BUENOS AIRES, 24. — A las 16.5 horas, con asistencia de 59 diputados, se inició la sesión de hoy en la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Héctor López.

Se da cuenta de los asuntos entrados entre los que figura una nota del Colegio de Médicos que solicita la creación de una Caja de Jubilaciones Médicas.

Después Mosset Iturraspe, propone que se autorice a la presidencia para que designe al delegado a la Primera Conferencia Nacional sobre la Infancia Desvalida.

Biancofiore propone que los delegados sean tres.

Rogelio Solís presenta su renuncia como miembro de la Comisión de Guerra y Marina.

Después Bogliolo presenta un proyecto de resolución pidiendo informes al Poder Ejecutivo acerca de la forma en que se cumple y de los resultados que da la ley de impuesto a los réditos y transacciones.

La fundamenta extensamente y se aprueba en general y en particular.

Toma después la palabra el diputado demócrata progresista por la provincia de Santa Fe señor Pomponio y presenta un proyecto de resolución interpelando a los ministros de Hacienda y de Agricultura, sobre la subsistencia de la Comisión Nacional del Azúcar.

Se produce, con motivo de la presentación de este proyecto y de los fundamentos que para el mismo expone su autor, un largo debate.

Pomponio ha fundamentado extensamente, diciendo que la comisión tiene a su cargo la tarea de fijar el derecho adicional al azúcar, perjudicando de este modo a los consumidores, pues estas funciones corresponden al Congreso Nacional.

Agrega que los manejos de los industriales tucumanos han arruinado la Refinería Argentina dejando en la calle a tres mil obreros.

De la Vega refuta estas afirmaciones. Intervienen también Andreis, Pena y Dickmann y finalmente el proyecto se aprueba.

Habla después el diputado Repetto y empieza diciendo que debe comentar el mensaje que ha enviado el Poder Ejecutivo, contestando al pedido de informes solicitado, respecto a las medidas que se deben adoptar a fin de evitar las especulaciones que provocan la ruina de los trabajadores agrarios.

Dijo que, como único resultado de las medidas adoptadas en ese sentido, la especulación había logrado mantenerse, sobreponiéndose a tales medidas y anulando en tal forma los esfuerzos del Poder Ejecutivo en pro de los agricultores, que hasta el Banco de la Nación había comunicado a sus gerentes que dejaran restringir las operaciones en vista del giro que habían tomado los acontecimientos.

Argona dijo que compartía los puntos de vista de Repetto, sobre la necesidad de combatir la especulación, pero que consideraba exageradas las cifras dadas.

Terminado este asunto, la presidencia recordó a la Cámara que no había ningún asunto en discusión.

Dickmann, pidió entonces preferencia, a fin de que sea tratado en la sesión de mañana, el despacho de la comisión de negocios constitucionales, que se refiere a la insistencia del congreso en el proyecto de ley, vetado en parte por el Poder Ejecutivo, sobre el funcionamiento de la Contaduría de la Nación.

Bunge propone que este

Bunge propone que este debate se haga después de que se haya despachado la Ley de Jubilaciones Ferroviarias y Dickmann, accede.

Bustillo propone que se trate inmediatamente el despacho de la comisión, sobre nacionalización administrativa, creada por la ley de presupuesto en vigor. Puesta a votación es aprobada.

Varias Detenciones de Importancia Hubo Ayer En Uruguay Nuevamente

Numerosos políticos opositores han sido detenidos, sin que se expliquen la causas de la medida

ALGUNOS EX-GOBERNANTES

MONTEVIDEO, Agosto 24. — En forma rápida y casi inesperada, la policía ha procedido hoy, por orden emanada directamente del gobierno, según se tiene entendido a practicar una serie de importantes detenciones entre políticos que no se hallan al lado de la situación.

Entre los detenidos figura el expresidente del Consejo Departamental de Montevideo, señor César Batle Pacheco, el ex-diputado Luis Batelli Barros, el candidato nacionalista Basilio Muñoz y el líder del Partido Radical Blanco, señor Lorenzo Carnelli.

Como ya decimos no se ha dado explicación alguna del por qué de estas detenciones, y los políticos nombrados se encuentran actualmente incomunicados.

Ciertas Afirmaciones de Un Diario Boliviano son Refutadas por Cancilleria

Según dicho diario, la Argentina habría estado obstruyendo las gestiones pacifistas del A. B. C.

TODO ES INEXACTO

BUENOS AIRES, Agosto 24. — La Cancillería ha dado hoy un comunicado en el cual hace referencia a ciertas publicaciones de un diario de La Paz, rebatiendo a las mismas cuya inexactitud afirma.

Dice el comunicado que la Argentina ha estado siempre de acuerdo con las cancillerías de Brasil, Chile y Perú en los esfuerzos que todos los países vecinos a los beligerantes han estado realizando a fin de lograr la pacificación del Chaco.

Se Solucionó el Pleito de los Radicales

La diferencia entre legalistas y mayoritarios fué arreglada

DELEGADOS

BUENOS AIRES, 24. — Se llevó a cabo esta noche una reunión de la asamblea del radicalismo de la Capital Federal, a fin de tratar de solucionar las cuestiones internas aún pendientes que, como se recordará en determinado momento llegaron hasta hacer peligrar la unidad partidaria.

La asamblea se desarrolló en forma satisfactoria y quedó resuelta la designación de los delegados para la próxima asamblea del sábado, solucionándose el conflicto entre la fracciones llamadas mayoritaria y legalista.

Delegados —

BUENOS AIRES, 24. — Bajo la presidencia del doctor Alvear, se reunió hoy la Mesa Directiva del Comité Nacional, resolviendo entre otras cosas nombrar a los delegados que representarán al Comité en el funeral cívico a realizarse el 8 de Septiembre en Rosario.

Para encabezar dicha delegación, fueron designados el doctor Peco y Avellaneda Huergo.

Un asesinato

ZAGREB, 24. — Un desconocido, que logró huir, mató de un balazo al ex ministro de Agricultura de Yugoeslavia, señor Neudorfer.

DOS PROVINCIAS MAS EXIGEN PARA ELLOS LOS CONSERVADORES

Los demócratas nacionales, conforme a lo resuelto por su Comité Nacional, solicitarán la intervención federal a la provincia de Tucumán y seguramente se pronunciarán en igual forma respecto a la de San Juan.

La concordancia se verá en el caso de apoyar en el Congreso los dos proyectos, que bien pueden señalar la serie de otros, para barrer las situaciones que les resulten molestas.

Pero las consecuencias pueden resultarles muy ingratas a corto plazo a los conservadores, porque siendo pocos, las peleas entre ellos mismos provocarán desmembramientos que dejarán sus ya raleados efectivos cívicos reducidos a términos mínimos.

Cuando están huérfanos de prestigios en el pueblo y detentan posiciones conquistadas en circunstancias anormales, mediante procedimientos y acomodos poco levantados y nada dignos, se exponen a perder las posiciones cuyo desalojo persiguen, sobre todo si la palabra del General Justo tiene algún significado en aquellos de que hará respetar la verdad del comicio en todo lugar del país en que se realicen elecciones.

Si estas declaraciones llegaran a resultar sustentadas en los hechos, en caso de presentarse los partidos de oposición, los conservadores estarían condenados a una irremisible derrota.

Pero mucho nos tememos que los proyectos de intervención, duerman en las cámaras del Congreso hasta la expiración del período ordinario de sesiones, salvo que cuenten con la seguridad sus gestores, de que las promesas presidenciales solo son de valor entendido para someter los partidos del llano a otra prueba de fuego, hasta que el pueblo se desengañe y adopte las actitudes que las circunstancias puedan exigirle.

Para Defender la Salud Publica Hace Falta la Ayuda Del Vecindario

Una vacuna antidiftérica se hace necesaria en todo el territorio de la provincia

UNA OPINION AUTORIZADA

La Dirección General de Sanidad de la Provincia, según las informaciones que la misma suministra, en vista del mal estado sanitario que se cruza, ha dictado las providencias que corresponden para combatir las enfermedades que en estos momentos llenan de inquietud a todos. Por lo pronto se ha ordenado que en toda la provincia se lleve a cabo la vacunación antidiftérica que tan buenos resultados siempre ha dado. Los Dispensarios Provinciales han recibido órdenes expresas en tal sentido. Es necesario que digamos por nuestra cuenta que esa tarea debe contar con la cooperación de todos. De lo contrario nada extraño resultará que [...] de los resultados que se esperan. Mucho pueden y deben hacer las Comisiones de Fomento y también los vecindarios, especialmente los de las zonas lejanas donde no se cuenta con todo lo necesario para combatir las epidemias. Debe cada vecindario denunciar la existencia de peste en la seguridad que la Dirección de Sanidad atenderá de inmediato todo lo que se le solicite. Solo así se logrará el mayor éxito en la tarea que se va a emprender.

Clausura de las escuelas —

De todas partes de la campaña se reciben malas informaciones relacionadas con el mal estado sanitario. Solicitan la clausura de las escuelas de la mayoría de las localidades. Ayer han sido clausuradas las siguientes: Campo Bernar, Ataliva, Galvez, Ñanducita, [...] hasta el día 30 del mes corriente.

Opinión del doctor Fidanza —

Tenemos conocimiento que el Director de Sanidad, doctor Fidanza, no cree que sea necesaria la clausura de las escuelas. Pero, francamente si el mal estado sigue no quedará otro remedio que la clausura de los establecimientos educacionales.

El Acto de la Venta en Buenos Aires Del Toro Campeón Pastoril Monitor



En la tribuna, el martillero don Federico Bullrich, va a proceder a la venta del Gran Campeón Shorthorn. Abajo la concurrencia que asistió al remate.

Hoy Celebra el Uruguay El 108 Aniversario del Dia de su Independencia

Con tal motivo los residentes uruguayos han organizado un acto patriótico

EL PAIS HERMANO

El pueblo hermano de la República Oriental del Uruguay, celebra hoy el 108o. aniversario de la declaración de su independencia.

El pronunciamiento de Florida, incorporó el país amigo al concierto de las naciones libres del orbe, encauzándolo en rumbos ciertos hacia el porvenir, que ha sabido y que continúa empeñado en labrarse, con nobles y dignísimos afanes.

Vinculados al pueblo oriental por lazos de origen, de historia y de glorias, que fueron comunes, sus hijos no son extranjeros en nuestro suelo, como no lo somos nosotros en la margen opuesta del Plata.

Las vicisitudes, lo mismo que los acontecimientos gratos para cualquiera de los dos países, se comparten por los dos pueblos, dentro del sincero sentimiento de amistad que los une en las horas felices y en los golpes de la adversidad, brindándose recíproco y generoso asilo cuando las circunstancias lo hacen necesario, como consecuencia de las ardientes luchas cívicas que suelen suscitarse en ambas orillas del gran río.

Nos adherimos, por tanto, al justo regocijo de los uruguayos, en la celebración de la fecha, conmemorando la fausta efeméride de su independencia.

Acto patriótico —

Los residentes uruguayos en Santa Fe, celebrarán hoy un acto patriótico en la Escuela "República Oriental del Uruguay", situada en barrio Barranquitas, conforme al programa siguiente:

Himno nacional argentino. Himno nacional uruguayo. Discursos alusivos al acto por la señora María Adela C. de Gómez Gálvez, señorita Susana N. Andino y señora Hilda R. de Conklin; "Los 33 orientales", recitado a cargo de la niña Lili Gómez. Trozos selectos, ejecutados por la banda de música. "Los Marineros", ronda a cargo de los alumnos del 2o. grado. "La esclava y la libertad", por los niños N. Lezcano y D. de la Matta. "La Bandera", por D. de la Matta. "La muramita", por Delia Buglioło. "Azul y Blanca", por Olga Albatti y Laura Varela. "El Valiente", comedia por los niñitos D. Rubinsky, Dina de la Matta y Angela Bernuzzi. "De pantalón largo", por D. de la Matta. "Pro Patria", recitado por varios niños de 1er. y 2o. grados. "Mis cocineros" y "Sorpresa", por Edgar de la Matta. "La media al revés" por la niña Olga Allotti y "Montevideo" declamación por A. Lezcano.

COLUSSI LE ESCRIBIO SU PADRE, PERO SIGUE OCULTO HASTA AHORA

La situación de este hombre, es un nuevo misterio en el asunto del crimen de la calle Charcas

TIENE FECHA DEL DIA 22

ALBERDI, provincia de Mendoza, Agosto 24. — El padre del valet Nicolussi, ha recibido hoy en esta ciudad una carta de su hijo, en la cual éste le dice que se encuentra bien, que no teman por él y que dentro de breves días, apenas le sea oportuno, les hará una visita.

Como es sabido, después de haber estado preso por considerársele complicado en el crimen de la calle Charcas, Nicolussi salió en libertad, pero desde entonces desapareció completamente, sin que se volviera a saber nada de él, ni en la policía, ni en los tribunales ni siquiera en su propia casa.

En su carta de hoy Nicolussi no expresa a sus padres el lugar en que se encuentra, pero no debe ser lejano porque la carta tiene fecha 22.

[...]nó ayer la Convención Municipal

[...] sesión ha realizado la Convención Municipal en [...] ayer en el local de la [...] de Diputados. Después [...] las actas de las sesiones anteriores, se pasó a considerar el proyecto sobre creación de una Caja de Ahorros y [...]cial. Alrededor de este [...] un largo debate resolviéndose tratar los despachos sobre funcionarios con acuerdos, dejándose que se expida la comisión en el primero. Se trata el último que establece que el Departamento Ejecutivo Municipal no podrá retirar un acuerdo sin expresar las causas de la medida. Se hace una larga deliberación en la que toman parte varios Convencionales aprobándose el proyecto con ligeras modificaciones. Luego la Convención pasa a tratar otros asuntos no terminando el tratamiento.

La Transferencia Del Hogar Propio al Banco Municipal

No se Debe Desorientar Al Publico

Las razones sostenidas por "El Orden", no han encontrado una replica concreta

LA VERDAD

Cuanto este diario ha dicho sobre la situación del Hogar Propio Municipal, se ajusta a la verdad y a lo que, sin réplica de quiénes piensan lo contrario, se ha expresado públicamente en el Concejo Deliberante, en la sesión en que se dispuso encomendar a una comisión especial que estudiara el proyecto de incorporación de esa institución al Banco de Préstamos e informara al cuerpo deliberativo sobre sus conclusiones, dentro del término de sesenta días según oportunamente hemos informado.

Las comisiones —

Esa comisión y la otra de dos concejales, designados para que realicen una amplia investigación en el Hogar Propio Municipal, tienen la palabra y son las que al producir sus dictámenes han de demostrar si hemos estado o no en lo cierto en cuanto hemos sostenido desde estas columnas y si nuestra prédica se ha ajustado o no a reales y positivas conveniencias para la comuna, para el hogar propio, y para los posibles beneficiarios de éste.

En esa sesión se dijo que el Hogar Propio era un Banco de créditos hipotecarios, como indudablemente lo es por la índole de las operaciones que realiza, por más que no lleve esa denominación, sin que tal afirmación fuera absurdamente replicada.

Una critica —

También se expresó en la misma, por un concejal que formuló una enérgica crítica contra la actuación del Hogar Propio, que este no llenaba los fines de su creación y que en la práctica no prestaba ningún servicio, pues durante el año en curso no había resuelto ninguna de las solicitudes presentadas, agregando que no se beneficiaba a los empleados modestos, que eran los más necesitados, ni se observaba orden para resolver los pedidos por turno, sinó que se otorgaban los préstamos con preferencia a los funcionarios municipales más altamente rentados, que eran los menos apremiados por la necesidad de la vivienda propia. También se formuló el grave cargo de que las solicitudes despachadas resultaban siempre las patrocinadas por determinado constructor.

Sin réplica —

Todos esos cargos quedaron en pié, sin que nadie los replicara, pese a que no fué aprobado el despacho de la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante que, con amplios y convincentes argumentos señalaba la conveniencia de la incorporación del Hogar Propio al Banco Municipal.

Hemos sostenido en estas columnas que durante el año en curso no se ha despachado ninguna solicitud de préstamo, porque entendemos que los préstamos acordados en este ejercicio corresponden a solicitudes de años anteriores, estando pendientes todas las presentadas durante el año en curso y muchas del año pasado.

Esto evidencia las dificultades insalvables con que tropieza la organización para llenar su cometido, con perspectivas de mayores dificultades en su desenvolvimiento.

Las entradas —

Las entradas del Hogar Propio disminuyen en forma alarmante y los recursos con que contaba, que son nominales ahora, están llamados a desaparecer en breve, salvo las entradas por pagos de cuotas, sin que su capital reditúe un interés suficiente para afrontar los gastos y realizar nuevas operaciones, comprobándose a cartas vistas que se marcha hacia el inevitable agotamiento del activo de la institución.

Las oficinas —

Hemos dicho que el sostenimiento de las oficinas del Hogar Propio en la forma en que hoy se encuentran, irrogan un gasto anual de $ 20.000 y si los gastos mensuales importan pesos 1.746.05, el gasto anual alcanza a $ 20.952.60.

Incorporado al Banco Municipal, como una simple sección hipotecaria del mismo, esos gastos podrían reducirse, fácilmente, en más de la mitad, sin que se resintiera su desenvolvimiento en lo más mínimo.

Una cartera bancaria con créditos hipotecarios privilegiados sobre préstamos por $ 2.447.668,20, con interés del 6 por ciento, debe producir, por este solo concepto, una entrada anual de $ 146.860,08.

Se dice que la entrada mensual es de $ 16.000, lo que equivale a $ 192.000 anuales, de manera que los ingresos por amortización de los préstamos, en cuotas, solo alcanzan a $ 45.139.92.

Quiere decir que por concepto de reintegro de préstamos apenas ingresa un 30.66 por ciento de lo que debiera redituar ese capital al interés del 6 por ciento anual.

Al derrumbe —

Sea o no Banco el Hogar Propio, estas cifras demuestran que eso marcha al derrumbe irremisible y no nos explicamos la obstinación con que se quiere conservar tan calamitoso estado de cosas.

Porque no debe confundirse al público. Este diario en ningún momento ha propiciado la supresión de la institución del Hogar Propio, sinó, por el contrario su mantenimiento, pero bajo mejor organización y con normas que aseguren su prosperidad.

La verdad —

Bien claro hemos dicho que a los posibles beneficiarios de la institución no ha de interesarles que los préstamos para edificar o

Pasa a la 4

Los Títulos Otorgados por Universidades Extrangeras a Argentinos Serán Válidos Aquí

BUENOS AIRES, 24.— A las 16.10 horas, se inició hoy la sesión del Senado, estando presentes 19 miembros de dicho cuerpo legislativo. Preside el doctor Julio Roca.

Se dió primeramente lectura a los asuntos entrados entre los cuáles no figura ninguno de mayor importancia y luego se pasó a considerar el despacho de la comisión de Instrucción Pública sobre habilitación en el país de los títulos otorgados a ciudadanos argentinos por universidades extranjeras. En nombre de la Comisión informa Serrey y se aprueba en general, pasando luego a tratarse en particular; después de un ligero debate queda también aprobado.

Luego, a moción de Sanchez Sorondo, se trata el proyecto de creación de la secretaría electoral de Mendoza, el cual se aprueba sin discusión y queda convertido en ley.

También sin discusión se aprueba el proyecto de pensión a los deudos del ex diputado señor Francisco Maggione. Después de un breve informe de Campos se convierte en ley el proyecto que amplía la partida para la provisión de agua a las cloacas de la Capital y de Avellaneda.

Se trata después el dictámen de la comisión sobre la construcción de Obras Públicas en Salta y después del informe de Galindez, se aprueba y se levanta la sesión.

De UNO a SEIS

1

Se ha suicidado ayer, sobre la tumba de su esposa, un buen hombre, que sin duda quería entrañablemente a la perdida compañera.

En una carta, la carta de todos los suicidas declara que lo ha hecho en cumplimiento de una promesa.

Esta manera de querer, es muy del siglo pasado. Ya no se acostumbra a amar así. Y cuando alguno de nosotros se enamora de ese modo, lo miran las mismas mujeres, como a un bicho raro, un poco zonzo.

Para desquitarnos, muchos de nosotros nos engañamos declamatoriamente, hablando de la vida fuerte, de la lucha, de las ambiciones enérgicas. Todo es mentira. Aunque no queramos ser románticos, en el fondo todos lo somos.

2

Este hombre que se mata sobre la tumba de la esposa, por amor, es un aspecto de la medalla. Del otro lado, podríamos poner a ese Santiago Fernández, que hace tres días le partió la cabeza de un hachazo a su esposa, porque ésta le había dicho que pensaba irse con un verdulero.

También había en esta otra tragedia, una demostración de amor, romántico, a pesar de que el aparato del drama, no haya sido muy novelable.

Eso de hacer el leñador con la consorte, es un poco fuerte.

3

Mañana prestarán juramento los nuevos ministros del Gobierno Nacional. El doctor Federico Pinedo, a quien sus correligionarios los Socialistas Independientes autorizaron a ser ministro y el señor Luis Duhau, que ha sacado a relucir su título de ingeniero agrónomo, para que haga juego con la cartera de agricultura.

El doctor Pinedo ha hecho sonreír con su pedido de autorización al partidito de que forma parte y que bien merece un diminutivo en consonancia con el diminutivo de su apellido que es tan usado.

Acaso pudo suponer por un momento que los socialistas Independiente pudieran sacrificar la posibilidad de tener un Ministro?...

4

La Caja de Jubilaciones de la Nación, llegará en breve a una situación pavorosa. Es un mecanismo que todavía funciona, pero que funciona por milagro, aproximándose a pasos de gigante hacia el derrumbe.

Cuando llegue al límite de su resistencia, se producirá un ¡crack!, verdaderamente terrible, para mucha gente que ganó honradamente su jubilación y que la necesita.

Estas son las consecuencias de los favoritismos, de las jubilaciones regaladas como premios de lotería, de las gauchadas hechas a los amigos políticos. La Caja de Jubilaciones, que debió ser una institución sagrada, se convirtió también en un elemento de acción electoral. Ahora se comienzan a sentir los efectos.

5

Las primeras noticias que llegan de Santa Isabel, tratan de tranquilizar. Pero en definitiva, coinciden con las versiones que se tuvieron desde un principio. Existe en efecto, una epidemia de difteria. Sólo hay la diferencia, en el número de víctimas. Al principio se habló de diez muertos. Ahora dicen "los tranquilizadores", son sólo 7. Para el caso es lo mismo.

Lo que puede aprenderse de este suceso, es algo que se relaciona con la profesión médica.

No hay médicos en aquella extensa zona. No los hay, porque la vida es allí un verdadero sacrificio. Quien frecuenta una Universidad para ¿a enterrarse vivo entre los médanos? Porque ir a esas regiones, es abandonar toda posibilidad de regreso a las ciudades. En aquellos lejanos rincones, no se puede hacer fortuna. Hay que vivir y trabajar, simplemente para comer.

Algún día se escribirá el poema del médico de campaña. Del muchacho universitario, lleno de ilusiones, ambicioso como es natural y ansiante de su propio progreso, que se hunde en un pueblito de mala muerte. Allí vive. Allí se amolda a las circunstancias.

La miseria lo rodea y trabaja muchas veces para la miseria. No sale de pobre. Se les envejecen los instrumen. Se les envejece el espíritu. Se les envejece la voluntad.

Un buen día cruza la calle y bebe en el mostrador una copa. Ese día, se ha tirado definitivamente al pozo.

Este es uno de los casos. El otro caso es menos triste, pero no tiene nada de agradable: El médico de campaña, se "mete en política". Se hace caudillo, lo eligen diputado, regresa a la ciudad y... al diablo los pobres que no pagan. Al cabo de unos años, tiene casa propia, auto y... se le respeta.

Este respeto procede de la transformación operada en el médico, que deja de ser el "médico de campaña" que era, para convertirse en personaje.

Los otros días releíamos esa magnífica discusión que nos muestra Bernard Shaw, entre la señora Warren y su hija Vivie.

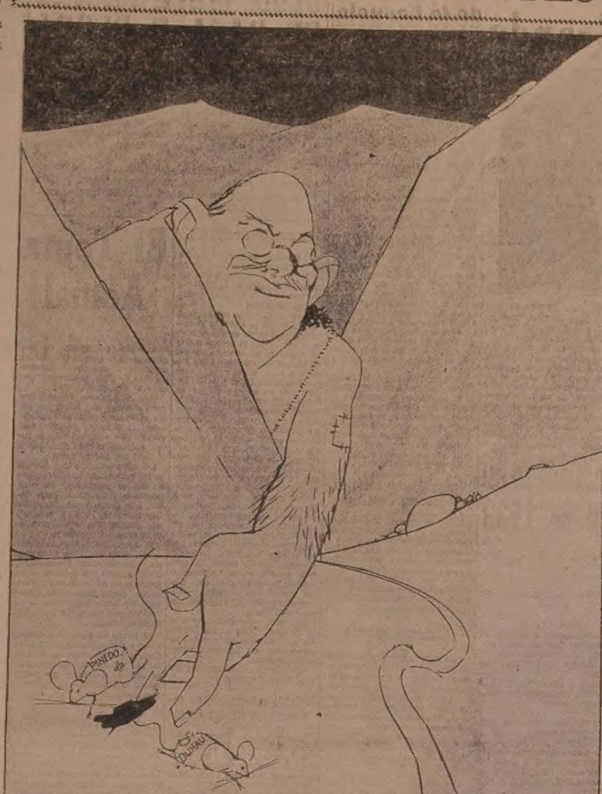
No siempre se puede ser lo que se quiere ser. Y las profesiones, no siempre pueden elegirse para desempeñarlas con la libertad y la independencia que nos sería agradable. Todas esas cosas que nosotros, por ser hombres, creemos que no tienen influencia, influyen y de un modo definitivo en la formación de nuestro carácter.

Es muy cómodo hablar, después, de los obstáculos que hemos vencido. Son macanas. En realidad, las cosas han ido bien, porque hemos tenido suerte, o porque hemos transado en algo, o porque... vaya a saber porqué.

Se larga una carrera de dos hombres parejos, de iguales condiciones y de iguales anhelos. Uno llega. El otro no. Quién influyó?... Los médicos de campaña, que siguen siendo médicos de campaña saben quien influye en el fracaso de sus vidas. En cambio los otros, los que dan el salto... Esos se salvan. Y esos saben también quienes son los salvadores.

Esto es un tema para rato.

PARTO DE LOS MONTES



¡Apareció el decreto nombrando Ministros!... Después de una laboriosa gestación, se ha puesto término a la espectativa. Y convengamos, aquí entre nosotros, que se ha repetido el parto de los montes. Mucha espera, muchos esfuerzos, mucho ruido y al final... ¡dos ratoncitos!...

¿Ignoran Esto En Obras Sanitarias?

En varias oportunidades, nos han llegado quejas contra los procedimientos que se emplean en Obras Sanitarias de la Nación. Debemos creer que estos procedimientos no son conocidos por las autoridades de dicha repartición; lo cual, desde luego, dista mucho de constituir una disculpa y podría, por el contrario, señalar una negligente despreocupación por lo que hace el personal.

Ayer, hemos concretado un caso típico. Se trata de un hecho que pinta de cuerpo entero el criterio obtuso conque se encara la solución de pequeños problemas, de esos que a diario se presentan en gran número en cualquier ciudad.

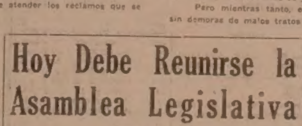
Se ha terminado la construcción de un edificio compuesto de varias casas habitación. No se ha logrado, por cuestiones de trámite, donde han abundando hasta el cansancio las mil dificultades del expedienteo, que se dé agua a la nueva residencia. Por último, la casa ha sido habitada y las gestiones se han intensificado. Pero ahora, se agrega a la mala suerte de los habitantes de la casa, la desconsideración y la grosería de las personas encargadas de atender los reclamos que se formulan.

Hay que suponer que quien pide que se le provea de un servicio tan indispensable como lo es el que debe prestar Obras Sanitarias, no lo hace por el placer de interrumpir el ocio de ningún empleado. Lo hace porque lo necesita y es muy probable que en fondo, lamente profundamente el tener que ir a molestar a los señores empleados. Pero lamentándolo y todo, no logra salvarse de las reprimendas y las malas palabras.

Esta injustificada mala voluntad para tratar al público, sumada a las dificultades que antes mencionamos y que se oponen a todo trámite, hacen que Obras Sanitarias, se convierta en un organismo antipático, del cual no se puede prescindir, pero al cual hay que tratar como un enemigo del público.

Tenemos en nuestro poder, todos los datos relacionados con el hecho concreto de que hacemos mención. Y si hubiera alguien que creyera conveniente poner término a estos abusos para con el público, nosotros podríamos brindarle a cualquier hora, los elementos de juicio que le fueran necesarios.

Pero mientras tanto, es conveniente que se prescinda sin demoras de malos tratos al público.



Hoy Debe Reunirse la Asamblea Legislativa

Para el día de la fecha está citada la asamblea Legislativa. Debe tratar el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar Intendente Municipal de Reconquista al señor Antonio Valenzuela, cargo que se encuentra vacante.

La Agremiación de los Maestros

LA ORGANIZACION de entidades representativas de los gremios, constituye una de las más legítimas aspiraciones de las gentes de trabajo. Estos organismos, dan vigor a las reclamaciones y aspiraciones de todos, unificando los puntos de mira y concretando sus ideales.

En nuestra provincia, y en realidad en todo nuestro país, el magisterio es sin duda el gremio que con mayor necesidad, debe satisfacer ese anhelo de organización. Para ello, se han cumplido hasta ahora muchos esfuerzos apreciables, pero que no han logrado dar formas a tales propósitos.

II

LA AGREMIACION obligatoria, dispuesta actualmente y en vías de realizarse, vendrá a subsanar la ausencia de organismos que estén en condiciones de invocar la total representación del gremio de maestros.

Vamos evolucionando poco a poco, hacia el cumplimiento de iniciativas tan saludables como esta; y la transformación se opera, no sin tropezar con algunas resistencias, que es oportuno que sean consideradas.

III

ENTENDEMOS nosotros que la agremiación obligatoria, proporcionará muchos beneficios al magisterio. En primer lugar, creará de inmediato, por el voto directo de los mismos maestros, las representaciones encargadas de velar por los intereses gremiales. Un organismo perfectamente constituido, que cuente con el apoyo de todo el magisterio y que tenga la garantía de responsabilidad de la adhesión solidaria de todos los integrantes del gremio, podrá desarrollar una obra sumamente útil en nuestro escenario. Se dice a menudo que los maestros necesitan ser defendidos. La agremiación, les entrega los recursos de lucha necesarios para esa defensa, que no puede ser otra, que aquella que la mayoría considere oportuna en cada caso.

IV

ALGUNOS MAESTROS, han mencionado la palabra obligatoria, como significativa de cercenamiento de libertades. Es tontería interpretar las cosas de tal modo. También el voto de los ciudadanos, acordado por la Ley Saenz Peña y que representa un ejercicio de soberanía popular, es obligatorio. Y a nadie se le ocurriría decir, cuerdamente, que el hecho de hacer votar a los ciudadanos, equivalga a disminuir sus derechos o libertades.

¿Quienes desempeñarán los cargos directivos de la organización gremial que se constituya?... Aquellos maestros a quienes sus mismos colegas elijan. ¿No es ésto, entregar al magisterio el más amplio y libre método de organización y defensa?... ¿No és acaso brindarles la oportunidad de estrechar sus filas, unificar sus esfuerzos y robustecer su capacidad de lucha en favor de sus constantemente propaladas necesidades?...

Aún hay más: El organismo así surgido, podrá realmente actuar en nombre de los maestros, de quienes recibirá un mandato, el cual no podrá ser ni mal interpretado ni maliciosamente torcido, pues la asamblea de maestros, será la encargada de disponer actitudes y marcar orientaciones.

V

TALVEZ no hubiera sido necesario señalar estas características beneficiosas de la agremiación. Nadie discute, salvo algunos patrones, las bondades de la organización gremial.

Pero hemos debido tratar el tema, conocedores de algunos reparos que se han hecho. Y debemos creer que necesariamente los que oponen reparos, solo pueden ser aquellos que temen no contar con el voto de los maestros de la provincia, para la designación de sus propias autoridades.

Deber del Gobierno

Debemos recordar al Gobierno de la Provincia, un compromiso contraído con el pueblo de nuestra ciudad y que hace aproximadamente un año, hubo de ser considerado a raíz de las promesas que hicieran las autoridades de la empresa del Ferrocarril Santa Fe, en el sentido de demoler su vieja estación de Plaza España, levantar sus instalaciones y vías de maniobra y trasladarse a Kilómetro 2, para dejar libre de obstáculos y barreras, el crecimiento y el progreso de la capital.

Nada se ha hecho hasta ahora y cada día se hacen sentir con mayor intensidad los perjuicios que ocasiona el Ferrocarril Santa Fe, perjuicios que nosotros hemos venido señalando incesantemente y que el público ha comprobado en toda forma.

Según hubieron de manifestar los directores de la empresa, ellos habían comprendido también que el crecimiento de la ciudad, les obligaba a salir de su actual ubicación. Y aún agregaron que tenían a estudio los proyectos necesarios para satisfacer esta exigencia tan natural.

Se detuvieron allí las gestiones que se estaban realizando. Y el tiempo transcurrido, nos obliga a preguntar lo que la población de toda la ciudad pregunta constantemente: ¿Cuáles son los motivos que impiden la adopción de medidas enérgicas, que pongan término a los abusos del Ferrocarril Santa Fe?...

II

El porvenir de la ciudad, se nos dice constantemente, se halla al Norte. Ahí están en formación grandes barrios. Y hacia el noroeste, progresa esa gran parte de la ciudad, que llegó a ser denominada Pueblo Candioti, en el lenguaje popular.

Pero todas estas perspectivas y toda esta realidad de porvenir y progreso, se hallan oprimidas por voluntad de la empresa del ferrocarril Santa Fe. Las principales calles que comunican la ciudad, en su parte central, con dichos barrios, se hallan cortadas por las instalaciones de la empresa. El crecimiento de dichos barrios, sus comunicaciones, su progreso, en fin, tienden a paralizarse. Por otra parte, los perjuicios que se comprueban en el trajín diario, son cuantiosos. Las calles donde existen pasos a nivel, son un lugar de continuas tragedias, aparte de las molestias de todo orden que ocasionan con la paralización del tráfico.

III

Escribimos considerando serenamente esta original situación en que se halla Santa Fe: una empresa ferroviaria, tiene en sus manos todas las posibilidades de crecimiento, regularización y urbanización de la ciudad. Y nadie puede hacer nada contra ella, en defensa de los intereses generales.

Cada vez que nos encontramos detenidos frente a unas barreras bajas, en los pasos a nivel, junto con quince o veinte vehículos más, oímos las mismas protestas, los mismos reclamos: ¿Que se hace?... ¿Cuando terminará esto?... ¿Porqué se permite tanto abuso?...

Es muy criolla, muy argentina, esta manera nuestra de señalar el mal o protestar de un daño, solo en el momento inmediato al que se sufren las consecuencias. Pero es bueno que alguna vez, las empresas extranjeras que no dan muestras de consideración para con los criollos y argentinos en cuyas ciudades se enriquecen, sepan que hay autoridad y energía en los encargados de velar por los intereses generales.

Se Realizaran Obras en la Zona Inundable de Villa Aurelia de Acuerdo a un Decreto del P. E.

DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha ordenado la entrega de $ 20.000 al Departamento de Vialidad para que procediendo en forma mixta, por administración y contrato, ejecute los trabajos para conseguir el desagüe de la zona inundable vecina a Villa Amelia, departamento Rosario. Demás está decir que se trata de una obra que no debe demorar en ser iniciada dado que ha sido solicitada reiteradas veces y llenará verdaderas necesidades en aquella progresista zona del Sud de la Provincia.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Venta de Hacienda en Nuestra Provincia

Salaberry, Bercetche & Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 822 vacunos detallados así:
482 novillos y novillitos
240 vacas y vaquillonas y
100 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con nuevas entradas algo numerosas se realizaron las ventas de la mañana, notándose que los precios estuvieron un poco más decaídos para las haciendas en general y solo estuvo algo animado lo especial en clase y gordura, pues el frigorífico operó hoy con mayor animación que en los días anteriores adquiriendo un elevado porcentaje, con cuyo concurso evitó de que los precios se resintieran aún más. Los mamones especiales alcanzan buenos precios no obstante las entradas que se registran. La perspectiva es satisfactoria para las haciendas de buena clase y gordura.

COTIZACIONES

Novillos especiales, medianos y livianos, de 0.14.60 a 0.15.40.

Id. generales de consumo y pesados, de 0.10.60 a 0.14.

Novillitos especiales livianos, de 0.14 a 0.15.20.

Id. generales de consumo, de 0.10.40 a 0.13.60.

Vacas gordas livianas y medianas especiales, de 0.13 a 0.14.

Id. id. generales de consumo, de 0.09 a 0.12.40.

Id. pesadas de grasa, de 0.10 a 0.12.

Vaquillonas mestizas gordas especiales, de 0.14 a 0.16.

Id. generales de consumo, de 0.10 a 0.13.60.

Terneros y mamones según edad, clase y gordura, de 0.12 a 0.21.40.

Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura, de 0.06 a 0.13.

Reses flacas tipo conserva, de 0.06 a 0.08.

Lanares y Cerdos: Sin entrada.

DE PILAR

4 novillos consumo con 1620 a 015.40; 3 id. con 1355 a 014.60; 4 id. con 1550 a 014.60; 4 id. con 1435 a 014; 4 id. con 1835 a 014; 4 id. con 1675 a 013.40; 3 id. con 1060 a 013.80; 4 id. con 1485 a 013.60; 4 id. con 1580 a 013.40; 4 id. con 1680 a 013.40; 2 id. con 1045 a 013; 1 id. con 580 a 012.60; 3 id. con 1270 a 011.80.

4 novillitos con 1355 a 013.60; 2 id. con 780 a 013.

2 terneras con 310 a 020; 1 id. con 125 a 015.50; 1 id. con 165 a 015.

2 terneros con 290 a 015.80; 1 id. con 175 a 012.60.

1 vaquillona con 340 a 013; 2 id. con 520 a 011.

1 torito con 365 a 011.60.

DE GALVEZ

3 vaquillonas consumo con 1370 a 013.20; 3 id. con 1000 a 013.20; 3 id. con 1035 a 012.80; 2 id. con 620 a 012.80; 3 id. con 910 a 013.60.

DE SAN FRANCISCO

4 novillos consumo con 1585 a 012.60; 4 id. con 1465 a 012; 3 id. con 1000 a 012.60; 3 id. con 1040 a 011.80.

2 novillitos con 580 a 011.80; 3 id. con 1000 a 011.60; 2 id. con 1050 a 011.80.

DE ELISA

3 vaquillonas consumo con 1060 a 014; 3 id. con 1000 a 013.60; 3 id. con 930 a 013.20; 3 id. con 880 a 013.20; 2 id. con 630 a 012.80; 3 id. con 1220 a 012.80; 3 id. con 1190 a 011.80.

DE ROSARIO

3 vacas conserva con 1200 a 0.06.

1 toro con 695 a 0.06.

De la casa Francisco 2o. Morando

DE DIAMANTE

Novillos: 1 con 440 a 0.15.20; 1 con 390 a 0.14.40; 1 con 500 a 0.14.40; 3 con 1430 a 0.14.20; 1 con 405 a 0.14; 4 con 2100 a 0.14; 4 con 2235 a 0.14; 1 con 485 a 0.14; 1 con 380 a 0.14.20; 4 con 1740 a 0.13.80; 3 con 1475 a 0.13.60; 3 con 1445 a 0.13.60; 4 con 1660 a 0.13.20; 4 con 1790 a 0.12.80; 4 con 2010 a 0.12.80; 4 con 1560 a 0.12.80; 4 con 1509 a 0.12.60.

Vacas: 1 con 410 a 0.13; 4 con 1545 a 0.12.80; 4 con 1870 a 0.12.60; 2 con 740 a 0.12; 4 con 1705 a 0.12; 4 con 1695 a 0.11.80; 2 con 950 a 0.11.60; 1 con 430 a 0.11.60; 4 con 1620 a 0.11; 3 con 1320 a 0.11; 2 con 1075 a 0.10.80; 1 con 485 a 0.10.80.

Vaquillonas: 1 con 325 a 0.12.

DE SANTA C. DE SAGUIER

Novillos: 2 con 1010 a 0.14.20; 4 con 1915 a 0.13.80; 2 con 790 a 0.13; 3 con 1205 a 0.12.20.

Vaquillonas: 2 con 520 a 0.13.60; 1 con 285 a 0.13.60; 2 con 860 a 0.12.70.

Ternerones: 2 con 400 a 0.12.80; 1 con 230 a 0.10.

Torunos: 1 con 745 a 0.08.

DE VICTORIA

Vaquilloncitas: 2 con 800 a 0.13.80; 1 con 285 a 0.13.60; 1 con 240 a 0.13.60; 4 con 1300 a 0.12.40; 4 con 1110 a 0.11.80; 2 con 590 a 0.11.60.

Novillos: 4 c. 1485 a 0.13.40; 4 con 1575 a 0.15.20; 1 con 365 a 0.13.20; 1 con 430 a 0.13.40; 3 con 820 a 0.12.80.

Vaquillonas: 2 con 745 a 0.12.20.

Ternerones: 2 c. 115 a 0.12.20; 1 con 170 a 0.12.20; 1 con 215 a 0.10.60.

Vacas: 2 con 880 a 0.11.80; 2 con 1050 a 0.11.20.

Novillitos: 2 con 620 a 0.10.80.

Toruno: 1 con 615 a 0.09.40.

Ventas particulares de la Casa Francisco 2o. Morando.— Esta acreditada Casa Consignataria, ha vendido particularmente al Frigorífico Swift de Rosario: 60 cerdos con 7080 kilos a 0.22 el kilo vivo. Importa esta operación, la suma de pesos 1.557.60 moneda nacional.

DE PASTORE y Cía.

INFORME DIARIO DEL MERCADO DE HACIENDA

Entrada: Machos, 482; hembras, 240; terneros, 100. Total: 822.

Compras del Frigorífico Swift, 317 vacunos.

SITUACION DE LA PLAZA

Haciendas pesadas gordas; sostenido; id. livianas gordas, sostenido; id. generales, sostenido.

MERCADO

Con motivo de haberse registrado hoy en este mercado nuevamente una entrada numerosa, los precios para toda hacienda sufrieron un descenso, especialmente la baja fué más pronunciada en los animales de regular estado o flacos. Dentro de la situación actual, el mejor interés se mantuvo por novillos livianos gordos, vacas nuevas, vaquillonas pesadas o livianas y mamones hasta 150 kilos.

CLASIFICACION PRECIO POR KILO VIVO — SITUACION

Novillos especiales y gordos, de 0.13.60 a 0.15.20; encalmado.

Id. pesados, de 0.12.80 a 0.15; idem.

Id. carne gorda e inferiores, de 0.10.20 a 0.13; idem.

Novillitos especiales y gordos, de 0.13.50 a 0.15.20; idem.

Id. carne gorda e inferiores, de 0.09.20 a 0.12.50; flojo.

Vacas livianas especiales, de 0.12 a 0.13.20; encalmado.

Id. pesadas, carne gorda e inferiores, de 0.09.20 a 0.11.60; idem.

Vaquillonas especiales y gordas, de 0.13.50 a 0.16; idem.

Id. carne gorda e inferiores, de 0.09.40 a 0.12.50; flojo.

Terneros y mamones especiales, no entraron.

Id. id. generales, de 0.06.40 a 0.21.40; flojo.

Torunos y bueyes, de 0.08 a 0.13.40; sostenido.

Animales de conserva y toros, de 0.06 a 0.09; idem.

Festejando Una Hazaña



Un aspecto del banquete organizado por la Sociedad Italiana de Resistencia, festejando la gloriosa llegada del aviador Balbo, que dió término feliz a la jira que se propuso cumplir. (Foto Boschetti).

DE HUMBOLDT

Novillos: 2 con 950 a 0.15.20; 2 con 920 a 0.14.80; 2 con 985 a 0.14.80; 3 con 1250 a 0.14.80; 3 con 1400 a 0.14.60; 3 con 1560 a 0.14.40; 3 con 1340 a 0.14.40.

DE EL TREBOL

Mamonas: 1 c/ 180 a 0.21.40; 2 con 360 a 0.18.60; 1 con 210 a 0.18; 1 con 200 a 0.16; 2 con 300 a 0.16.80; 1 c/ 110 a 0.14.20; 2 con 400 a 0.15.20; 1 con 220 a 0.12.60.

Novillos: 2 con 800 a 0.14.80; 2 con 1000 a 0.14.60; 3 con 1440 a 0.11.40; 2 con 780 a 0.14.40; 1 con 400 a 0.14.40.

Terneros: 2 con 640 a 0.16.40; 2 con 450 a 0.15.60.

Vacas: 1 con 390 a 0.13.20; 1 con 510 a 0.11.40; 1 con 360 a 0.11.

Novillitos: 4 c/ 1640 a 0.15.20.

Vaquillonas: 1 c/ 275 a 0.15.

Torito: 1 con 400 a 0.13.40.

DE GALVEZ

Mamonas: 1 c/ 170 a 0.19.20; 1 con 170 a 0.18; 2 con 370 a 0.17.80; 2 con 340 a 0.16.60; 1 con 130 a 0.15; 15 con 2760 a 0.15; 2 con 360 a 0.14.60; 1 con 100 a 0.16.

Terneros: 26 c/ 5615 a 0.12.20; 1 con 210 a 0.16.

Vaquillonas: 2 con 475 a 0.14; 1 con 1160 a 0.10.80; 3 con 795 a 0.09.80.

Novillos: 3 con 1360 a 0.13; 1 con 290 a 0.12.80; 3 con 1040 a 0.12.40; 2 con 1160 a 0.12.80; 1 con 400 a 0.10.80.

Toruno: 1 con 630 a 0.10.

Toritos: 3 con 650 a 0.08.80.

Vacas: 2 con 755 a 0.08.60; 1 con 375 a 0.08; 3 con 1270 a 0.06.

Toro: 1 con 675 a 0.06.

DE SOLEDAD

Novillos: 3 con 1050 a 0.13.60; 2 con 880 a 0.12.80; 3 con 1146 a 0.12.80; 2 con 915 a 0.12.20; 4 con 1330 a 0.11.60.

Vaquillonas: 1 con 240 a 0.11.80.

Vacas: 2 con 715 a 0.11; 2 con 920 a 0.10.80; 1 con 360 a 0.09.80.

De Pedro y Antonio Lanusse

DE CASTELLANOS

Novillos: 4 con 2280 a 0.15; 4 con 1955 a 0.14.80; 5 con 2300 a 0.14; 6 con 2760 a 0.14.

Toruno: 1 con 690 a 0.11.

DE VICTORIA

Terneras: 2 c/ 450 a 0.18; 1 con 260 a 0.19; 1 con 250 a 0.18.40; 1 con 235 a 0.13.80.

Novillos: 3 con 1470 a 0.14.20; 3 con 1720 a 0.13.20; 4 con 1950 a 0.14; 2 c/ 415 a 0.13.40.

Vacas: 2 con 960 a 0.11.40.

Vaquillonas: 2 con 620 a 0.12.80; 1 con 390 a 0.14.20.

Torunos: 2 con 1500 a 0.10.60.

DE BAUER Y SIGEL

Novillos: 3 con 1170 a 0.14.20; 3 con 1135 a 0.14.40; 3 con 1280 a 0.14.40; 3 con 1270 a 0.13.60; 4 con 1440 a 0.13.80; 1 con 370 a 0.13.60.

Vacas: 2 con 1050 a 0.10.40; 3 con 1300 a 0.09.40; 1 con 500 a 0.11.80; 3 con 1120 a 0.10; 2 con 990 a 0.11.20; 1 con 450 a 0.11.80.

Vaquillonas: 4 con 1250 a 0.13.40; 1 con 410 a 0.13.80; 2 con 600 a 0.11.60; 1 con 240 a 0.10.20; 1 con 250 a 0.11.60.

Torunos: 1 con 500 a 0.11.80; 1 con 520 a 0.11.40; 1 con 315 a 0.10.

Terneros: 1 con 120 a 0.14.20.

DE VICTORIA

Vaquillonas: 1 con 375 a 0.13.80; 2 con 560 a 0.13.60; 3 con 780 a 0.14; 4 con 1280 a 0.13; 4 con 1325 a 0.12.60; 1 con 315 a 0.12.40; 1 con 210 a 0.13.60; 2 con 465 a 0.12.40; 1 con 290 a 0.11.60; 1 con 220 a 0.11.60; 3 con 810 a 0.14.80; 1 con 235 a 0.12.20.

Novillitos: 1 con 295 a 0.14; 1 con 365 a 0.12.40; 2 con 580 a 0.12.80; 1 con 145 a 0.12.80; 1 con 255 a 0.11.80; 1 con 165 a 0.18.20; 1 con 140 a 0.14.20.

DE VICTORIA

Novillitos: 5 c/ 1585 a 0.12.60; 5 con 1790 a 0.13.40; 3 con 720 a 0.14.40; 4 con 1170 a 0.12.50; 1 con 255 a 0.13.80; 1 con 320 a 0.14; 3 con 940 a 0.12.60.

Vaquillonas: 1 con 445 a 0.12.80; 2 con 515 a 0.12.20; 2 con 650 a 0.12.80; 2 con 1005 a 0.12.40; 2 con 460 a 0.13.60; 1 con 265 a 0.12.40.

Terneros: 1 con 205 a 0.17.80.

DE HIPATIA

Novillos: 4 con 1880 a 0.12.60; 4 con 2020 a 0.13.40; 2 con 920 a 0.12.80; 1 con 150 a 0.14.60.

Vacas: 1 con 410 a 0.12.40; 1 con 405 a 0.12.60; 1 con 565 a 0.11.20.

1 con 540 a 0.11.80.

Torunos: 2 con 1025 a 0.12.20;

En Ramayón se festejó un cumpleaños

La simpática y distinguida señorita Chela Costas, agregó el sábado 19, un año más a su feliz existencia, siendo muy felicitada por sus amistades.

Con ese motivo, tuvo lugar en su domicilio una tertulia familiar en la que se hizo gala de franca espiritualidad juvenil.

El Club Pedestre Rafaelino Realizará un Festival Mañana

La práctica del deporte en Rafaela

El Club Pedestre Rafaelino, institución recientemente incorporada a la falange deportiva local, realizará mañana, sábado 26, un interesante festival pedestre, cuyo solo anuncio ha logrado despertar inusitado interés en la afición local, en el seno de la cual, la práctica del nuevo deporte ha encontrado cálida acogida.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

El destacado "player" de Castellanos, Juan Lovera, efectuará una prueba sobre una distancia de 42 kilómetros, sobre circuito, secundado por los aficionados Ernesto Monroza, Antonio Monrroy, en los primeros 10.000 metros y Eduardo Almada, Américo Mourroy y David Mourroy en los primeros 500 metros.

En los primeros 320 metros, acompañará al pelotón, la señorita Dominga Jacinta Suárez.

La última vuelta la efectuarán todos los corredores en pelotón. Dado el buen estado físico de Lovera, y el metódico entrenamiento a que se viene sometiendo diariamente, es de esperar que este buen corredor cumpla la prueba en un tiempo record.

Han sido designados jueces para controlar las distintas pruebas del programa, los señores Juan R. Biscolo, Martín Dellasanta, Enrique Colombo y Luis Zobrieren.

El programa se desarrollará en la pista que la citada institución posee en el Barrio 9 de Julio.

Tratándose de su primer festival deportivo, y con el fin de brindar a la afición en general, una exhibición del nuevo deporte que se practicará en nuestra ciudad, la C. D. del Club Pedestre Rafaelino ha resuelto que la entrada sea gratis.

La Comisión Directiva de este club, ha quedado constituída como sigue: Presidente, Antonio Mourroy; Secretario Ricardo Triguero; Tesorero Francisco Scarafia.

Los conscriptos de Est. Clucellas darán un baile

El 2 de Septiembre próximo

Los conscriptos de 1933, de esta localidad, darán, el 2 de Septiembre próximo, un baile social de despedida, para cuyo efecto distribuyen desde ya las invitaciones correspondientes.

Los nuevos jóvenes que se alistarán en las filas del ejército, organizadores del baile son: Bender Gregorio, Brusco Juan, Buffa Bartolo, Buffa Bautista, Buffa Carlos, Capello Alfredo, Duffó Segundo, Forno Celestino, Martinez Teodoro, Rossa Juan, Torasso Ermenegildo, Zurbriggen Ernesto.

Un Accidente Automovilístico en Vera

Se produjo. - Hay un herido grave.

Mientras corría por una de las calles de esta población el coche Ford chapa 57, guiado por Alfonso Germoniani, al que acompañaba Santiago Sosa, chocó violentamente con otro marca Studebaker, chapa 18 de Margarita que conducía Pedro Alarcon, el cual llevaba como pasajeros a doña Dominga G. de Mangini y sus hijas Esilda, Pepa, Ada y Catalina Vda. de Grosso.

Como consecuencias del encuentro, tumbó el auto Ford, resultando gravemente herido Germoniani.

Nota Social



Señorita Amalia Mitri, simpática niña de la sociedad de Sunchales.

LOS SERVICIOS DE "EL ORDEN"

Ha quedado definitivamente establecido el servicio regular de automóviles hasta Vera, a fin de que nuestros suscriptores lean EL ORDEN en el día.

Los días Lunes, Miércoles y Viernes, nuestro servicio cruza por las siguientes localidades:

[illegible]
CANDIOTI
IRIONDO
NELSON
LLAMBI CAMPBELL
CABAL
EMILIA
VIDELA
LUCIANO LEIVA
SAN JUSTO
RAMAYON
ESCALADA
KILOMETRO 140
CRESPO
KILOMETRO 165
FIVES LILLE
KILOMETRO 187
CALCHAQUI
MARGARITA
LA GUAMPITA
ESPIN
Y
VERA

Pudiendo así nuestros lectores recibir EL ORDEN, en las primeras horas del día.

Pte.